

Arturo Zaldívar visita Santa Martha Acatitla; revisará casos de prisión preventiva

El Ciudadano · 12 de mayo de 2022

Por primera vez, el presidente de SCJN visitó una cárcel, se dio cuenta de las deficiencias que tiene tal, pero más sobre los términos en que yace la prisión preventiva



De acuerdo con el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, esta vez, fue la primera en la que pisó una cárcel. Visitó el reclusorio femenino de Santa Martha Acatitla, **Arturo Zaldívar pudo comprobar tanto vicios del sistema penal mexicano como abusos cometidos en la prisión preventiva.**

La visita duró casi tres horas, estuvo en el auditorio del área de visitas donde estuvieron 220 reclusas entre éstas **Rosario Robles**, exsecretaria de Desarrollo Social, **quien está bajo proceso por uso indebido del servicio público.**

“Muchas de ellas están aquí simplemente por delitos que cometieron sus parejas”, reiteró tras escuchar que muchas están encarceladas por estar en **el momento, lugar o persona equivocada.**

Zaldívar comunicó que hoy se tendrá una reunión con la jefa de gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum Pardo**, le comentará sus conclusiones de esta visita.

Dijo que desde esta misma semana comenzará a trabajar, dentro del penal, personal del Instituto Federal de Defensoría Pública, **atenderán casos específicos de imputadas que siguen en proceso desde hace 10 o 15 años, esperando sentencia.**

Tenemos que iniciar una gran reflexión sobre la prisión preventiva oficiosa porque se destruyen vidas; familias, muchas de estas personas son inocentes y al final saldrán inocentes y son inocentes mientras no haya sentencia que determine lo contrario:Min. Pdte. @ArturoZaldivarL pic.twitter.com/jDvleVV8o2

— Suprema Corte (@SCJN) May 11, 2022

El presidente de SCJN **llegó a la conclusión de que se debe revisar a fondo la privación de la libertad como medida cautelar.** “En México hay un abuso de la prisión preventiva oficiosa. Debe ser excepcional, cuando se ponga en riesgo de fuga o que destruya pruebas o que se ponga en riesgo a testigos si no se aplica”.

El propio ministro consideró a esta visita como histórica; sin embargo, el centro de este acto deben ser las presas: **“Si no generamos medidas, este encuentro no dejaría de ser una anécdota. No se trata de mí, si se tratara de mí sería una vanidad estúpida y frívola”.**

Se le preguntó respecto a **Robles**, Zaldivar aseguró que no hablaron de su caso, pues **ese juicio está en manos de jueces y magistrados;** no hay elementos para que el Consejo de la Judicatura Federal intervenga.

#JusticiaTV |"Si el #Estado no se comporta con decencia constitucional, también a quienes aprehende y procesa sin respetar sus #DerechosHumanos son víctimas." : @ArturoZaldivarL, Ministro Presidente #SCJN y #CJF <https://t.co/NPOx1COyqf> pic.twitter.com/ONKgh7rXlA

— JusticiaTV (@JusticiaTV_MX) May 11, 2022

Antes de iniciar el diálogo, **el presidente de la SCJN escuchó al coro de las internas interpretar las canciones México lindo y querido y Viva México,** también recibió como regalos artesanías elaboradas por ellas.

Marina Bojórquez, esposa de Zaldivar, lo acompañó, ella convino con las autoridades del penal, **visitar de nuevo el lugar para brindar asesoría sicológica a los hijos de las internas.**

Te gustaría leer: [Identifican a los presuntos asesinos de las periodistas Yesenia y Sheila](#)

Foto: *Twitter*

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡  bit.ly/2T7KNTl

 elciudadano.com

Fuente: El Ciudadano